

## ¿Estará en lo cierto?

Comenta nuestro colega «El Liberal» nuestro anterior artículo, en el que demandábamos de los representantes en Cortes la necesaria unión ante la necesidad imperiosa de la defensa de nuestros regadíos.

Dice que él anteriormente la había demandado, no solo para los riegos sino para todo cuanto redunde en bien de Murcia, y su voz cayó en el vacío.

Esa confesión del colega nos alarma un poco; porque si el colega, que tiene tanto arraigo dentro del régimen, no ha logrado ese lazo de cordialidad o por lo menos de comprensión como vamos a conseguirlo nosotros que somos planta aislada en el desierto?

Sin embargo, como en la profesión hay un imperativo, no obsta que se incurra en el temor de no ser oído para que cumplamos el deber de intransigente, máximo cuando en estas cosas del interés público existe en la omisión una responsabilidad que será proporcionada a la personalidad de cada cual; pero que a todos nos alcanza en el terreno de las consecuencias.

Por eso, aun a trueque de saber que perdemos el tiempo, no abandonamos el campo; porque lo que se está ventilando en estos momentos es para nosotros de tan capitalísima importancia, que acaso sea el momento más crítico para sentar los jalones del mañana.

Creo el colega, y ello demuestra un pesimismo y un desaliento que no debemos compartir, que lo mejor para sacar adelante el ataque, es que se hable al problema, es dejarlo a la actuación de los verdaderos interesados con alejamiento absoluto de la representación parlamentaria.

De hecho que lo mejor sería una labor comprensiva por parte de todos los regantes interesados: Lo hemos dicho en muchas ocasiones; Es más, cuando comentamos el primer acuerdo de la Mancomunidad en la distribución de aguas de este verano aplaudíamos más que el acuerdo, que lo hubo en la distribución, en el cauce por donde se llegaba a esa so-

lución, o sea con la intervención de los mismos interesados; pero vino la segunda parte, y por aquello de que nunca segundas partes fueron buenas, la intervención del Sr. Perez Torrelblanca, acaso no en desacuerdo con los técnicos de la administración, y se dió el caso de que el ministro atendiese un solo voto más que a los tres restantes.

Pues para hacer pública en las Cortes esa desatención, para que estén al tanto todos los parlamentarios sobre el desconocimiento con que se está procediendo en contra de nuestros derechos, demandábamos que fuesen los representantes murcianos los que unidos por el lazo del cariño a la tierra, deponiendo querelias y personalismos acometiesen esa labor, que les conquistaría el reconocimiento de Murcia y de su vega.

Precisamente por las razones que expone el colega, porque hasta la actualidad sabemos que en estos problemas la desunión es un desastre; porque toda nuestra vida la hemos pasado en lucha franca contra las detenciones del río, porque hemos presenciado, y hemos colaborado, en esa conpenetración de los espíritus, para obtener los triunfos es por lo que nos cuesta mucho trabajo rendirnos a esos personalismos.

La transformación de los pantanos, las Escuelas Graduadas, los nuevos ferrocarriles, la Universidad, el Conservatorio y tantas otras mejoras se obtuvieron porque la opinión asistía a los que entonces la representaban. Por eso echamos de menos más tarde esa virilidad cuando la desaparición de los tranvías, cuando se olvidó el compromiso de los municipios de Murcia y Cartagena y en tantas otras ocasiones en que la desunión la indiferencia y acaso el apasionamiento político se apoderaron de los espíritus.

Teniendo pues como tenemos este otro problema del regadío de mucha más gravedad que aquellos otros, nos permitimos ese ruego, del que no nos arrepentimos, aunque allá en el fondo, quien sabe si habremos de reconocer que «El Liberal» en esta anda más acertado.

## DESAGRADABLE INCIDENTE EN EL AYUNTAMIENTO

### Se interrumpen violentamente las deliberaciones del Consejo de Hombres Buenos, resultando herido el señor Gómez Castaño

Ayer, como jueves, a las diez de la mañana se reunió el Tribunal de Aguas en uno de los salones del Ayuntamiento, para deliberar sobre las diferentes demandas presentadas por riegos abusivos.

El Tribunal estaba constituido por su Presidente don Ismael Gómez Castaño y los Procuradores de las acequias de La Daba, Turbedal, Aljoravia y Pitarque, don José María Hilla Sala, don Luis Ruiz Pinar, don Pedro José Martínez Jover y don Julian Vivanco Avilés, respectivamente. Los otros dos vocales llegaron en los momentos que se producía el incidente. Actuaba de Secretario el Oficial encargado del Consejo, don Luciano Díez Cruz.

Dada la voz de que el Tribunal estaba constituido, se vió la primera demanda que estaba hecha por Alfonso Andugar y Antonio Espinosa contra Francisco García (a) «El Capito» y Félix Salmón Vivanco.

Oidos demandantes y demandados por el Tribunal, éste dispuso, como determinan las Ordenanzas de la Huerta, que fueran cerradas las puertas del salón en que se estaba celebrando el Consejo, para que el Tribunal deliberara y dictara su fallo.

Al ir el portero del Consejo a cumplir la orden recibida, se oyen voces que decían:

«Las deliberaciones se hacen a puerta abierta para que no hayan chanchullos!»

Simultáneamente las puertas fueron forzadas a pesar de que algunos vocales del Consejo intentaron impedirlo, e irrumpieron el salón unos cincuenta individuos con sendos garrotes. Al frente iban dos o tres mujeres que con las sombrillas o paraguas intentaban agredir a los componentes del Tribunal, mientras otros individuos se avalanzaron a la mesa

del Secretario queriendo arrebatarse los papeles que sobre ella había, y los más daban fuertes golpes en mesas y sillas, con tal violencia que parecían disparos de arma de fuego.

A pesar de que el vocal del Tribunal señor Martínez Jover quiso imponer el gran asistente que tiene en los elementos de esta huerta, no pudo evitar que uno de esos golpes alcanzara al Presidente del Consejo señor Gómez Castaño.

Este, después de esquivar con un sillón dos o tres garrotes, recibió en la frente un golpe, cayendo instantáneamente al suelo casi perdido el conocimiento.

Aprovechando la gran confusión que se produjo, los que cometieron el atropello se dieron a la huida.

El señor Gómez Castaño fué trasladado en seguida a despacho de la alcaldía, donde acudieron los médicos señores Fernández Tomás y Giménez Baeza, con el practicante señor Pineda, procediendo a hacerle la primera cura.

Padecía contusión en la región frontal y fuerte conmoción cerebral.

Los juicios que quedaron por ver fueron los de Antonio Pardo Ojiva, Manuel Bautista Espín, Emilio Espín Martínez, José Hernández (a) «Pepe Damiano», Francisco Fernández (a) «Silvestre», Mariano Valera Espín y Silvestre Fernández Martínez, que como el que produjo el incidente, pertenecen a los partidos de Cobati as y Esparragal y la usurpación del agua por el cauce llamado Zaralche el Grande.

Acudieron fuerzas de Seguridad, Guardia civil y Policía y la Municipal.

Muchos comentarios se hicieron sobre lo ocurrido.

Ha sido el primer caso de interrupción del Consejo de Hombres Buenos por intervención del público.

## EL SUCESO DEL MIÉRCOLES

### Un comunicado del Dr. Alberca

Por el Director del Manicomio Provincial Dr. Alberca, se nos interesa la publicación del siguiente comunicado:

«En la tarde del miércoles un enfermo mental se ha echado a la calle, desde el Manicomio, armado de un cuchillo, ha sembrado el pánico entre las gentes y ha muerto a tiros de la Guardia de Seguridad. El hecho es demasiado impresionante para que lo dejemos pasar sin hacer, en torno a él, un breve comentario.

El enfermo se ocupaba, en la tarde de ayer, en trasladar el pan del horno a la despensa, y, en uno de sus viajes, se apoderó del cuchillo—oculto en una esportilla—que utiliza el panadero para cortar la masa, Sordo a las indicaciones de portero, de los empleados del horno y de alguno de sus compañeros de faena que tenía sobre él gran ascendiente, salió del Manicomio por sus pasos contados seguido de cerca por dos enfermeros. Interesa hacer constar que es, precisamente, la panadería uno de los pocos lugares del Manicomio donde se cumple el servicio adecuadamente porque con dos maestros panaderos—que pasaron su temporada de enfermeros del Manicomio—y en reducido espacio, fácil de vigilar, trabajan hasta cuatro enfermos. Y si decimos ya que lo de ayer fué, más que un descuido de la vigilancia, un suceso desagradado, no es como puede mal pensarse por quitar al hecho importancia, sino porque queremos hacer plé en él para evitar e interés de las Autoridades y de todas las gentes a lugar auténticamente importante, porque que hemos de decir que si hecho no se debió a una falta de vigilancia fué por pura casualidad.

En tres años y medio hemos asistido cuatro accidentes mortales en los enfermos del Manicomio. En dos de ellos se trató de caídas casuales, en otro de riña entre enfermos, y este de ayer es el cuarto. Cualquiera que conociera solamente la génesis de estos accidentes, de toda la vida manicomial, podría pensar que nada se puede hacer contra lo fortuito, que en esos casos fué inevitable la desgracia e, incluso, como consecuencia remota, que a vigilancia se cumple, en el Establecimiento, con toda perfección.

Y, sin embargo, hemos tenido que decir ya muchas veces en Conferencias y en informes y ponencias a la Excmo. Diputación que nuestro Manicomio marcha, en este y en otros aspectos, terriblemente mal. No tanto por lo que ha pasado, como por lo que puede pasar un día, vale la pena referir como se hace la vigilancia en el Manicomio.

En otros tiempos, el número de enfermos que cumplían servicio en la división de humeros no pasaba de diez. Fuéronse aumentando, de modo que llegan hoy a veinte. Pero precisamente ahora resulta más escaso el personal que nunca porque se les reconoció la jornada de 48 horas semanales a poco de afirmar la Diputación sus nuevas plantillas—con lo que es forzoso que descausen tres empledos diariamente—, porque crece incesantemente el número de enfermos y porque es obligado crear divisiones nuevas. Y así ocurre que hay durante el día dos turnos de siete enfermeros para los departamentos de pensionistas, general y agitados, y que, en tanto que dos empleados de pensionistas tienen que cuidar de su pabellón y acudir a otros enfermos que se encuentran en sus habitaciones, los dos de agitados tienen que vigilar, además, de su pabellón, el servicio de hidroterapia, las Salas de encamamiento y la enfermería. Y os tres que se destinan al Departamento General tienen que cuidar de 180 enfer-

mos. Aunque no se prescindiera de considerar el riesgo que ellos corren, piénsese en la dificultad de que tres hombres—si no hay alguno enfermo—cuiden y vigilen un patio donde la gente se amontona de tal manera, donde los enfermos apenas tienen que hacer otra cosa que molestar a unos a otros, donde, además, cuando empieza la gresca se cumple el relato cervantino: «Daba el ventero a Sancho, Sancho a la mosca...»

Por otra parte, los enfermos son particularmente propicios a seguir las sugerencias de algunos que están secuidos porque son un peligro social. Alcohólicos y psicópatas en general, tienen la cabeza suficientemente despejada para organizar pequeños planes y agresiones, y aprovechar las ordenes rigurosamente prohibitivas del más leve castigo, para tener en jaque al manicomio. De vez en cuando puesto que, los alcohólicos sobre todo, mejoran pronto, se ha pensado en a conveniencia de extenderles el alta. Y nos detiene sólo la consideración de que a las pocas horas de su salida andarían de pelea con los amigos en cualquier taberna.

Por todas estas razones, no parece que sea grave solamente el hecho de ayer. Es más grave todavía—aunque no se traduce en la mortalidad—eso de tener que intervenir dos o tres enfermeros en las múltiples riñas que ocurren entre enfermos, cuando chocan la suspicacia de unos (paranoias, por ej.) con la irritabilidad de otros (epilépticos, sobre todo). Ha ocurrido un hecho triste en sus consecuencias, pero difícilmente evitable. Y en él nos apoyamos para evitar, una vez más, que, aunque no tenga tan desagradables consecuencias, estamos todos los días curando enfermos y enfermos de heridas, hasta ahora leves, producidas en riñas. Esto es más grave, porque el hecho trágico que puede ocurrir en día, debe evitarse forzando la vigilancia y ocupando a los enfermos en sus actividades, de que se benefician, además, en gran medida su estado mental.

Insistimos una vez más en la necesidad de organizar debidamente el Dispensario de Higiene Mental y de dotar al Manicomio del sentido de Hospital psiquiátrico, creando, al mismo tiempo, Granjas y Talleres donde se prepare la vuelta a la vida del enfermo mental. Más caro que todo esto—ahora que se ha decretado la posibilidad de que se reúnan provincias vecinas para lograrlo—y más inhumano desde luego, resulta mantener a estos enfermos en una inactividad trágica para ellos y perniciosas para todos.

Un ruego final: Se propende a comentar todos estos hechos en un tono de folletín; se relatan los casos como para quitar a los niños el sueño, y poner los pelos de punta a las personas mayores. No preciso cambiar un poco este regusto, que es ya de otra época. Solo así, llevando al espíritu de las gentes todo el cariño que guardamos para el enfermo, en vez del terror que nos viene del loco, se evitará en el futuro que unos hombres, dotados del mejor deseo de protección de la Sociedad, pero en quienes juega todo ese sentimiento, pierdan la serenidad de modo que no sepan desarrollar a un enfermo más que quitándole la vida.

ROMAN ALBERCA.

Murcia 7 de Julio de 1932.

Cafés del Arenal y Moderno

CINÉ

PROGRAMA PARA HOY

«Redención», por Norma Talmadge.

El lunes día 11: «El Ocaso de Montecristo».

## De la Diputación

### Lamentando un incidente

El Presidente de la Diputación señor Pascual Murcia habló ayer a los periodistas del tristísimo suceso acontecido con motivo de la evasión del Manicomio de un demente.

Dijo que la fuga había sido inevitable, por las circunstancias que concurrieron.

El desdichado demente Antonio Vidal Noguera, autorizado, como otros acogidos pacíficos en el establecimiento, se entretenía trasladando pan desde el horno de la Casa a la cocina. Esto venía haciéndolo durante varios años años y nunca había sido presa de ningún acceso de locura.

Pero el miércoles, a llegar a la cocina, sin que apenas nadie pudiera darse cuenta, echó mano a un cuchillo que había en la cocina y esgrimiéndolo se abrió paso, sin que nadie pudiera impedir su fuga ya que el demente pedía paso franco amenazando con el cuchillo.

El señor Pascual Murcia se lamentó muchísimo de la desgracia ocurrida.

## Defunción

### y entierro

En esta ciudad ha dejado de existir en la madrugada de ayer la virtuosa señora doña Magdalena Varona Estébanez, esposa de nuestro buen amigo don José Muñoz Saura.

La finada, por sus excepcionales condiciones de sencillez y bondad se había conquistado las simpatías y los afectos de cuantas personas tuvieron la dicha de tratarla y en las cuales ha producido hondo sentimiento la desgracia.

Su entierro verificado ayer tarde desde la parroquia de San Andrés constituyó una muy sentida manifestación de pésame.

En la presidencia figuraban con el esposo y hermanos de la finada, don Pedro Baró y don Diego López Tuero. Descansen en paz el alma de la finada y reciban sus apenados esposo, hijos, padres políticos nuestros amigos don José Muñoz Lopez y doña Magdalena Saura Albaladejo, hermanos, hermanos políticos y demás familia la sincera expresión de nuestro sentimiento.

### La asamblea de pescadores

### Se acuerda reanudar las tareas

Por telégrafo de la noche Vigo.—Se celebró la anunciada asamblea de pescadores.

Se tomó el acuerdo de reanudar las tareas, saliendo a pescar 250 embarcaciones.

En dichas embarcaciones irán unos 8000 tripulantes.

### Falsificación de una firma

## Afecta a cheques por valor de 27 mil pesetas

### El estafado es un marqués

Por telégrafo

Madrid.—Ha sido presentada una denuncia por el marqués de Montorio, por haberse falsificado su firma, cobrándose en el Banco de Bilbao, cheques por valor de 27.000 pesetas.

La primera detención que practicó la policía fué la de Bernardo Conde, secretario de dicho marqués.

Al principio negó que fuese el autor de la falsificación, pero acabó confesando su delito.

Los cheques falsificados son once.

Fuó encarcelado, a disposición del Juzgado correspondiente.

### La fiesta del 7 de Julio en Madrid

## Forma el batallón de Milicianos y coloca una corona al pie de la estatua de Espartero

POR TELÉGRAFO

Madrid.—Con motivo de la fiesta del 7 de Julio formó el batallón de Milicianos, en la plaza de la Villa.

Desde este punto se dirigieron los milicianos al lugar en que está emplazada la estatua del general Espartero.

Allí se encontraba el general Cabanellas, acompañado de las representaciones civiles y militares.

Los milicianos colocaron una corona al pie de la estatua, pronunciando breves palabras el general Cabanellas.

El batallón desfó en columna de honor, dirigiéndose luego al arco del 7 de Julio.

Se suprimió la misa que se celebraba todos los años en la iglesia de San Francisco.

## LA BOLSA

### COMERCIO DEL DIA

Por telégrafo	de la noche
Interior 4%	82'40
Amortizable 5%	80'50
Idem 4%	71'00
Banco de España	505'00
Tabacos	000'00
Francos	48'30
Libras	48'95
Dólares	12'80
Liras	92'80

Los ministros se reúnen en Consejo

## América hacia España

En el número 122 correspondiente al miércoles día 6 del actual, del diario local «La Región», aparece firmada por el señor don Rogelio Casas Padilla un artículo titulado «Madrid versus España». Realmente no nos habríamos decidido a contestar a algunas de las afirmaciones hechas en ese artículo a no ser impulsados por el deseo de aclarar lo que a nuestro juicio deben ser simples errores de interpretación.

En primer término trata el articulista de señalar la supuesta pernicioso influencia que la capital de España fa ta de un sentido de sensibilidad política y de una total capacidad de trabajo—ejerce sobre las demás regiones españolas, enmarcando las cuestiones y envenenando los problemas a fin de justificar las pesadas nóminas que cobran la mayor parte de sus habitantes a costa del sacrificio del resto de la nación.

Enumera los casos de algunas regiones y antiguas colonias españolas (Galicia, Cataluña, Cuba y Puerto Rico) para afianzar su tesis y de una manera patente demostrar la veracidad de sus asertos.

Nosotros suponiendo lógicamente que le guía al articulista el mejor fin en su exposición, solamente pretendemos limitarnos a precisar el caso real de una de las regiones a que alude en la cual y a pesar de ser los hechos en su mayor parte tal y como los relata, nos lleva a conclusiones totalmente distintas.

Así pues, nos referiremos concretamente a Puerto Rico por ser a nuestro juicio, donde hace resaltar con más vigor la inepticia de nuestros comisionados y la maravillosa organización de que la dotó la intervención Norteamericana, para deducir una supremacía que contrasta tristemente con el egoísmo e impericia de los españoles.

Las noticias que del problema de la autonomía de la Isla tenemos nosotros gracias a la amabilidad del Doctor portorriqueño señor don Rafael Soltero Peralta, unidas a las referencias históricas de todos conocidos, nos acausan los siguientes hechos:

Ya la Junta revolucionaria de 1809 declaró que «Los vastos y preciosos dominios de España en las Indias son una parte integrante de la Monarquía española. Luego las españolas Cortes de Cádiz de 1812 hacen la afirmación de que «los dominios españoles de ambos hemisferios formaban una sola nación y una sola familia y por tanto lo mismo los naturales que fueran originarios de los dichos dominios europeos y ultramarinos eran iguales en derechos a los de la Península».

La tradición liberal de España sigue siendo consecuente. En 1836, se convocó a Cortes a los diputados de Cuba y Puerto Rico, siguiendo la práctica iniciada en la asamblea de 1812, en la de 1820 y continuada después en las Cortes españolas de 1872 en que fué reconocido a los antillanos el derecho a tomar parte en sus deliberaciones.

Termina esta trayectoria de asimilación y penetración en los tres decretos que se firmaron en Madrid en 25 de Noviembre de 1897. Por uno, se reconoce la identidad de derechos constitucionales entre los ciudadanos residentes en las Antillas.

Otro, el que extiende a Puerto Rico la Ley electoral de 1890 y el último el que implantó en las provincias antillanas un régimen de verdadera autonomía local: la Carta Autonómica de 1897.

Fue un año escaso el tiempo que aquella ciudadanía cobijó a los habitantes de Puerto Rico. El Tratado de París de 1898, fué el instrumento que formalizó la transferencia; en sus artículos se encuentra el germen del actual STATUS POLITICO de Puerto Rico.

La nueva soberanía de Norteamérica vino a sustituir la secular soberanía de España. El STATUS POLITICO de Puerto Rico que ya España había definido quedó para ser definido más tarde, siendo regida la vida política portorriqueña por la LEY FORAKER, publicada el día primero de mayo de 1900, en cuya sección 7.ª se establece «Todos los habitantes que continúan residiendo en Puerto Rico los cuales eran súbditos españoles el día 11 de Abril de 1898, serán tenidos como ciudadanos de Puerto Rico y como tales, sometidos a la protección de los Estados Unidos». Referente a esto declara textualmente el doctor portorriqueño señor Soltero Peralta: «A pesar de hablar la ley FORAKER de súbditos españoles y ciudadanos de Puerto Rico, la realidad es totalmente opuesta a eso, ni antes fueron simples súbditos ni ahora están convertidos en ciudadanos auténticos.»

«La Isla no tuvo otra intervención en los poderes de la metrópoli que el envío de un comisionado residente, a la Cámara baja de Washington, con voz pero sin voto y a Constitución Norteamericana favorece a sus habitantes sólo en aquellos preceptos, tan universalmente consagrados que no se les ha negado ni a los extranjeros que penetran en Jurisdicción de los Estados Unidos.»

«Puerto Rico no fué durante el régimen de aquella ley nada más que una simple posesión de los Estados Unidos, sin formar parte del Estado; como un territorio organizado, pero no incorporado.»

«La ciudadanía de Puerto Rico tal y como fué organizada por la LEY FORAKER no tuvo ningún valor efectivo para los portorriqueños. Tenemos después el ACTA JONES de 1917 la cual no le reconoce a Puerto Rico más intervención en el Gobierno Federal que la que había tenido durante la vigencia de la LEY FORAKER o sea la del comisionado residente.»

«La ciudadanía que se otorga en el ACTA JONES, no tiene para estos ningún valor constitucional ya que las derechos constitucionales es que les asisten están también reconocidos a los extranjeros por el Tribunal Supremo de los EE. UU.»

«Puerto Rico no ha formado parte durante los treinta y cinco años de la dominación americana, del sistema político Federal».

«Puerto Rico, a pesar de los optimismos del articulista de «La Región» perdió la ciudadanía española cuando se izó la bandera de la Unión sobre los Castillos de la Isla.»

«Puerto Rico no ha vuelto a recobrar ninguna ciudadanía. Lleva 55 años de estado bajo el dominio de los EE. UU., durante los cuales ha vivido ligado a una Constitución de tipo republicano de la cual no constituye una parte, sino simplemente un dominio.»

«Los habitantes de la Isla forman un cuerpo separado, pero su organización local no constituye una continuación de la organización metropolitana. Son un mero apéndice del organismo constitucional norteamericano.»

«Son pues sujetos pasivos del funeionamiento político nacional, pero no participantes en la Soberanía.»

Y, concluimos transcribiendo del Dr. Soltero Peralta, la afirmación de que «los portorriqueños son SÚBDITOS pero no CIUDADANOS» desde que dejaron de ser ESPAÑOLES.

Juan y Antonio Gómez Jiménez de Cisneros.

## Solemne Novenario Carmelitano

Conforme tenemos anunciado, hoy dará comienzo en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, de esta ciudad, el solemne novenario organizado por la Asociación de Caballeros Carmelitanos en honor de su Patrona la Virgen del Carmen.

A las siete de la tarde ocupará la Sagrada Cátedra el Muy Ilustre señor Dean de esta S. I. C. desarrollando el tema siguiente: «El Carmelo: simbolo y realidad carmelitanos».

Los sermones-conferencias de este novenario serán tomados taquígraficamente por el señor Almeida Costa.

Una magnífica instalación de altavoces permitirá oírlos en los salones de la iglesia que la Asociación ha habilitado para tal efecto.

Invitamos a todos los católicos de Murcia a estos solemnes cultos.

### Academia de Comercio

dirigida por

Federico Dies Puche

Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble, e Idioma Francés.

Taboerías, 14

## Alcalá Zamora firma la ley elevando las tarifas ferroviarias

Y anuncia su propósito de empezar el veraneo

POR TELÉGRAFO

Madrid.—Los ministros se reunieron en Consejo, a las once de la mañana. La reunión se celebró en Palacio, bajo la presidencia de Alcalá Zamora. El Consejo terminó cerca de la una de la tarde.

Indalecio Prieto al facilitar a los periodistas la referencia de la reunión, dijo que había sido breve, limitándose a un cambio de impresiones sobre diversos asuntos. También se dió cuenta de la marcha de los debates en el Parlamento.

Alcalá Zamora anunció su propósito de iniciar el veraneo en la Granja, a donde marchará este mes.

Añadió que durante su permanencia en la Granja, vendrá dos veces por semana a Madrid, para despachar con el Gobierno y presidir los Consejos.

También anunció su propósito de efectuar un viaje por el Noroeste de España.

### La elevación de las tarifas ferroviarias

Prieto, dijo, que entre los decretos que se habían firmado no figuraba ninguno interesante.

De Obras Públicas, sometió a la firma la ley sobre elevación de las tarifas ferroviarias, para aumentar el sueldo a los agentes de ferrocarriles.

También se firmaron otros decretos sobre personal.

Negó que se hubieran tratado asuntos de especial interés pues todo se redujo a un cambio de impresiones.

### Sobre las aguas del Taibilla

## En el Congreso se reúnen convocados por el alcalde de Lorca, varios diputados murcianos

(Por telégrafo)

Madrid.—En el Congreso se reunieron convocados por el alcalde de Lorca, los diputados por la provincia de Murcia, señores Prieto Jiménez, López Golcochea, Martínez Moya, Figueroa, Ruiz del Toro y Navarro Vives, tratando del problema sobre los aprovechamientos de los ríos Castril y Guardal y abastecimiento de las aguas procedentes del Taibilla.

Se tomó el acuerdo de insistir en la inmediata realización del proyecto de aguas sobrantes de dichos ríos, incluso dando estado parlamentario al asunto.

Respecto del Taibilla, hizo constar que celebrada la reunión por tres señores se limitó a un cambio de impresiones, sin que se tomara acuerdo firme por falta de número.

Se acordó apoyar la concesión realizada por Albornoz para que pueda llevarse a cabo, sin daño alguno los ruegos tradicionales del río Segura.

### Disposiciones que inserta la Gaceta

## EL PASE A LA RESERVA O EL RETIRO DE JEFES Y OFICIALES DEL EJÉRCITO

Por telégrafo

Madrid.—La Gaceta inserta entre otras disposiciones menos interesantes las siguientes:

Concediendo un plazo que terminará el día 20 del actual para que los generales, jefes, oficiales y asimilados del Ejército, puedan solicitar el pase a la segunda reserva o retiro, con los beneficios que se les conceden en los decretos ya conocidos.

Nombrando inspector general del cuerpo de Veterinaria a Felix Gordon y nombrando consejero inspector del cuerpo de Ingenieros industriales a Luis Carretero.

Ampliando hasta el 31 del actual la información pública sobre itinerarios marítimos a Canarias.

Creando una comisión encargada de informar al Gobierno sobre la regulación de comercio de trigo nacionales de la cosecha actual.

Concediendo el empleo de contralmirante a Francisco Graino, capitán de corbeta retirado.

## Automóviles para Torre vieja

Empresa MARTINEZ y ROGEL y MARTIN, S. L.

Pone en conocimiento del público que a partir del día 11 del mes actual quedará establecido un servicio diario de Automóviles entre MURCIA y TORREVIEJA con sujeción al horario siguiente:

Salida de Murcia: 8 mañana | Salida de Torre vieja 7 mañana  
Id. de id. 7 tarde | Id. de id. 4 tarde

Administración en Murcia: Plaza de Ceballos (Estanco)  
Id. en Torre vieja: Puerta del Casino

Para todos los domingos y días festivos se establece un servicio especial de ida y regreso en el mismo día.

Salida de Murcia: 7 mañana — Salida de Torre vieja: 11 noche  
El domingo día 10 saldrá coche para Torre vieja a las 7 mañana y regresará a las 8 noche.

Precio de este pasaje especial: 5 pesetas ida y vuelta  
Para servicios especiales avisar a

GARAGE ROGEL, Teléfono 1401 — EMPRESA MARTINEZ, Teléfono 1019

## Teatro Circo Villar

Grandiosa función de Opera flamenca para el jueves día 14, a las diez y media en punto de la noche

### Espectáculos Vedrines

Extraordinaria combinación de ASES, compuesta por LA NIÑA DE LOS PEINES, la soberana de canto.—JOSE CEPERO, el poeta de canto.—PEPE PINTO, el mejor recitador del fandango.—GUERRITA, formidable divo.—PACO MAZACO, seguidillas y soleares.—EL CARBONERILLO, fandanguillo.—NIÑO DE UTRERA, ganador de la Copa en Barcelona.—EUSEBIO DE MADRID, voz de platino.—José Díaz EL CORRUCO.—Tocadores: NIÑO RICARDO, MANUEL MARTELL y SABICAS, brujo de la guitarra

Precios populares

Un supuesto movimiento extremista en Barcelona

## Son detenidos el conde de Vallellano y Rico Ariza

Por telégrafo

Barcelona.—Ha sido descubierto un movimiento extremista de derechas que se tenía preparado.

Obedeciendo órdenes del jefe superior de policía fueron detenidos el conde de Vallellano, y Rico Ariza.

También se realizaron determinados registros domiciliarios.

### Manifestaciones del jefe de policía

El jefe superior de policía dijo a los periodistas que si precisa reprimir toda clase de desórdenes, lo hará con la mayor energía,

Añadió que se tenían confidencias de que los extremistas de la izquierda y de la derecha, preparaban una manifestación, para hacer disparos contra el Ayuntamiento y la Generalidad.

Se busca a los elementos comprometidos en el movimiento.

En previsión de que ocurriera algún incidente, los mozos de escuadra prestaron servicio hasta las siete de la mañana.

### El gobernador y los periodistas

El gobernador civil justificó las excesivas precauciones que se habían adoptado, por haber llegado a su conocimiento ciertos rumores sobre la existencia de un movimiento extremista.

# DEPORTIVAS

### El Murcia juega en Albacete

El Murcia jugará pasado mañana en Albacete contra el titular, que según parece se está reorganizando.

El domingo anterior jugó en esta capital el Nacional de Madrid, teniendo los locales una actuación brillante.

Con este partido termina el Murcia su actuación dentro de la actual temporada, concediendo licencia a todos sus jugadores hasta el día 10 de Agosto, en que nuevamente se pondrán a las órdenes del club, para reanudar los entrenamientos.

Irán de regreso, el tesorero del club don Luis Jiménez.

### El Cieza se desplaza a Elda

El Club Deportivo de Cieza, ha con certado la celebración de dos partidos con el Club Deportivo Eldense.

El primero de esos partidos tendrá lugar el domingo venidero en Elda, dirigiendo la contienda, según parece un árbitro de Colegio regional.

Al siguiente domingo el Elda jugará en Cieza, donde actuará también un árbitro de este Colegio.

### Balsa se va de Cieza

El Club Deportivo de Cieza, terminado el contrato que tenía con el entrenador Andrés Balsa, ha prescindido de sus servicios.

No se sabe qué rumbo tomará Balsa, pero parece ser que va a Cataluña.

### Fiver, está en Valencia

La directiva del Murcia había concedido permiso a su entrenador, Antón Fiver para que marchase a su tierra. Checoslovaquia, pero se le han presentado determina los inconvenientes y se ha quedado en Valencia desde donde ha escrito pidiéndose a las órdenes del club.

### El partido Hércules-Alcoy

Con García Calvo que actuará de árbitro en este partido, han sido designados como jueces de línea, Balibrea y Roselló.

### Jugadores para el Murcia

El domingo o lunes saldrá en viaje de contratación de jugadores para el Murcia, el señor Gullamón.

Ya se llevan iniciadas algunas gestiones, y próximamente empezarán a quedar terminadas, dándose cuenta a la afición del resultado de las mismas.

### El Cartagena en plena actividad

Hace unos días vimos por Murcia a varios directivos del Cartagena F. C.

Estuvieron al habla con la Federación, se llevaron fichas profesionales y piensan que firmen los contratos todos los jugadores que militan en sus filas esta temporada que agoniza LISCANO

## Notas de la Alcaldía

### No hay veladas en la Glorieta

A las doce y media de la mañana y convocados por el alcalde señor Bautista, se reunieron ayer en el despacho de la Alcaldía los dueños de los Cafés del Arenal y el arrendatario de servicio de sillas.

Se tuvo un cambio de impresiones respecto a lo acordado en la última sesión para que por arrendatario y dueños de cafés, se buscara una fórmula al objeto de que las tradicionales verbenas de la Glorieta no se interrumpieran.

El arrendatario de sillas dijo que no se comprometía a dar cantidad alguna para pagar una banda de música los jueves y domingos y en vista de ello los dueños de cafés manifestaron que por si solos no costearían la Banda.

Y como no hubo acuerdo, parece ser que pasará lo que hasta ahora venía ocurriendo, que no habrá Banda de música y por ende tampoco las simpáticas veladas familiares de la Glorieta.

### Lo ocurrido en el Consejo de Hombres Buenos

El señor Bautista dijo a los periodistas que le había causado mucha sensación y una impresión hondamente desagradable lo ocurrido por la mañana durante el Consejo de Hombres Buenos, lamentando mucho las agresiones de que había sido víctima el señor Gomez Castaño.

Anunció que sería hallados los autores del atropello y que se les castigará severamente.

### CENTRAL CINEMA

Próximamente LA CACHAVE-RA con su compañía de vodevil, sus lindas parterales y el gran Cirujeda

### Cinema Iniesta

Programa para hoy  
Desde las seis de la tarde  
La comedia sonora Metro, por William Haines, titulada

### Más allá del oeste

La versión sonora alemana de la deliciosa comedia Cines de originalísimo asunto,

### La taqui-meca

por Renata Muller

Nota.—Lunes extraordinario día 11, el asunto de más hilaridad que se ha llevado a la pantalla, totalmente hablado en español, titulada

UN YANQUI EN LA CORTE DEL REY ARTURO

### CINE POPULAR

Hoy no hay función  
El próximo domingo día 10  
La formidable obra dramática en doce partes, denominada

## ¿Quién mató a mi padre?

El más conmovedor asunto presentado hasta la fecha y de estreno riguroso

EL CONGRESO CELEBRA SESIÓN

## Continúa la discusión del proyecto de reforma agraria, combatiendo Gil Robles la totalidad

### Hidalgo culpa a Azaña de que llegue Septiembre y no esté aprobada la reforma agraria. Gil Robles, afirma que no obstruccionan, tratando sólo de mejorar el proyecto

POR TELEGRAMA

Madrid.—El Congreso celebró sesión bajo la presidencia de Besteiro y con escasa concurrencia de diputados.

Dentro del orden del día, se aprueba la creación de una sección de auxiliares técnicos del servicio de Arsenales.

Pasan a las sesiones correspondientes, una proposición sobre creación del escalafón de maestros litos y otra sobre cesión a los sefarditas de la Sinagoga de Córdoba.

Se da cuenta de los suplicatorios contra Balbontín y García Hidalgo.

A continuación se discute el proyecto sobre prescripción de acciones derivadas del contrato de transportes, creándose una Junta que entenderá en las reclamaciones que se formulen.

### El proyecto de reforma agraria

Sigue el debate sobre el proyecto de reforma agraria.

Se discute la base tercera, que trata de la creación del Instituto de reforma agraria, para lo que se consignan 50 millones de pesetas.

García Hidalgo, censura el desinterés que viene poniendo a Cámara en lo que se refiere a la reforma agraria.

Dice que le aterra que llegue Septiembre, sin que esté aprobada la reforma.

Culpa a Azaña de que este hecho pueda producirse.

Azaña, atribuye a los obstruccionistas la lentitud con que se discute el proyecto.

El voto de García Hidalgo es rechazado por 65 votos contra 46.

Gil Robles combate la totalidad del proyecto.

Nida que ellos vengán ejerciendo obstrucción.

Asegura que sólo tratan de mejorar el proyecto.

Balbontín interviene, diciendo que los campesinos desengañados imitarán a Rusia, hundiéndose la República burguesa.

Se discuten varias enmiendas, desechándose nominalmente algunas de ellas.

Acto seguido se levantó la sesión, para reanudarla a las diez y media, con el objeto de continuar la discusión del Estatuto.

### La sesión nocturna

Seguía la discusión del Estatuto.

Royo Villanova se esfuerza en defender 12 votos al artículo sexto. Defiende el primero extensamente. Se muestra agitado.

Besteiro le ruega que los refunda en uno sólo.

Martínez Velasco adhiere y ruega a Royo que acceda, pero aclarando para cada uno de los votos pedirán votaciones.

Se rechazan cuatro nominalmente y los restantes en votación ordinaria. Y se levanta la sesión.

## LUNA PARK

PASEO DEL MALECÓN

HOY VIERNES DIA 8 DE JULIO, A LAS SIETE DE LA TARDE

La grandiosa película

### LA DIABLESA

Éxito creciente de las bellísimas bailarinas y canzonetista

### Paquita Linares y Elvirita Verdaguer

POR LA NOCHE A LAS DIEZ.—La formidable película

### LA DIABLESA

Éxito clamoroso de

### Paquita Linares y Elvirita Verdaguer

NOTA.—El domingo. Sesión monstruo de boxeo, en la que intervendrá ARRILLA, que hizo match nulo el pasado domingo con el campeón.

## Rodríguez y Pobil S. L.

### Materiales y Pavimentos

DEPÓSITO DE CEMENTOS DE LAS MEJORES MARCAS  
CALES HIDRÁULICAS, LADRILLO HUECO, TUBERÍAS DE GRES, IDEM DE BARRO, TEJAS, PAVIMENTOS, ETC., ETC.

ESPECIALIDAD EN AZULEJOS SEVILLANOS

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Piedra Artificial

Dirección Técnica por Arquitecto

Almacenes y Despacho  
PORCHE S. ANTONIO, 9 y 11  
Teléfono, 1422

Fábrica de Mosáicos  
AGUADORES, 8  
Teléfono, 2606

## Despacho Central de los Ferrocarriles de M. Z. A.—Murcia

PLAZA APÓSTOLES, 24.—TELÉFONO, 1822

Despacho de billetes a todos los trenes de M. Z. A. sin recargo alguno. Automóviles a la llegada y salida de todos estos a 0'50 por asiento y 0'75 si lo es a o desde el domicilio.

Expediciones Gran Velocidad.—Precios por expedición: Hasta 5 kgs. pesetas 0'25, de 5 a 10, pesetas 0'30, de 10 a 15, 0'35; de 15 a 20, 0'40, y 0'45 más por cada fracción de 5 kgs.

Pequeña Velocidad.—Hasta 100 kgs., pesetas 0'50 y 0'05 más por cada fracción de 10 kgs., tanto si se depositan en el Despacho como si se recojen del domicilio.

Se admiten talones para retirar mercancías de la Estación.

NOTA.—Constituyendo el Camión un derecho a sumar y cobrar con los portes del Ferrocarril, nada abonarán los remitentes cuyas expediciones sean en porte DEBIDO.

ECONOMÍA — RAPIDEZ — GARANTÍA

De Agricultura

## Lo que dice el ministro sobre el ruego del señor Ruiz Funes

Por telegrama de la noche Madrid.—El ministro de Agricultura, refiriéndose al ruego formulado por el diputado señor Ruiz-Funes acerca de las restricciones que pone Francia para la importación de frutas españolas, dijo que se ha gestionado del Gobierno francés que desista de sus propósitos.

Considera satisfactorio que no se publicara dicha disposición.

Añadió que las negociaciones seguirán con todo celo, para la defensa de los productos españoles.

LOS QUE VIAJAN

## Lerroux marchó a su finca de San Rafael

Por telegrama de la tarde Madrid.—El jefe de los radicales marchó a su finca de San Rafael.

Regresará el martes próximo.

Barcelona.—Llegó el subsecretario de Guerra, Fornells.

Se entrevistó con las autoridades.

LA FIESTA NACIONAL

## Triunfo de Barrera, en Pamplona

Por telegrama de la noche Pamplona. El ganado de Parladé resultó bravo.

Marcial Lalanda y Domingo Ortega, se mostraron valientes y adornados, siendo aplaudidos.

Vicente Barrera quedó colosalmente, cortando orejas.

## RELIGIOSAS

### Novenas a Nuestra Señora del Carmen

EN SANTA CATALINA

Hoy dará comienzo el solemne novenario en honor de María Santísima del Carmen, con gran esplendor.

Tendrá lugar por la mañana en la misa de ocho, y por la tarde a las siete con exposición de Su Divina Majestad.

E. día 16, se celebrará por la tarde a las seis y media, ocupando a sagrada cátedra, el Muy Ilustre señor don Pedro G. García.

EN SAN MIGUEL

También dará principio en esta iglesia e solemne novenario en honor de Nuestra Señora del Carmen.

Se celebrará todas las mañanas en las misas de seis, siete y ocho.

Por las tardes a las seis y media con sermón en los días 8, 9 y 10 por el M. I. Sr. don Saturnino Fernández Sánchez; los días 11, 12 y 13 por el M. I. Sr. don Ceferino Sandoval. Amoros y los días 14, 15 y 16, por don Juan Martínez Capel.

El día 15, de nueve a diez de la noche, será el Ejercicio de la Hora Santa, con sermón por el Rvdo. P. Ginés García Muñoz.

El día 16 por la mañana a las nueve, en la función ocupará la sagrada Cátedra el referido Padre Ginés García Muñoz.

## Mancomunidad Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSES

Día 6 de Julio de 1932

Pantano de Talave

Volumen total embalsado, metros cúbicos 224.050.

Desagüe, metros cúbicos, 225.000.

Pantano de Quipar

Volumen total embalsado, metros cúbicos, 5.543.508.

Desagüe, metros cúbicos 1.853.987

Pantano de la Puercana

Volumen total embalsado, metros cúbicos 834.212.

Desagüe, metros cúbicos 1.400.687.

Pantano de Corocosa

Volumen total embalsado, metros cúbicos, 601.491.

Desagüe, metros cúbicos 6.292.

Pantano de Fuentes

Volumen total embalsado, metros cúbicos 324.425.

Desagüe, metros cúbicos 18.662.

Murcia 7 de Julio de 1932.

El Estatuto catalán fuera del Parlamento

## El Gobierno, según el señor Maura, está ciego, no apreciando que la Cámara va a la deriva en lo del Estatuto

Los radicales se muestran contrarios a las coacciones

(Por telegrama)

Madrid. La comisión de Estatutos, deliberó sobre la orientación del Gobierno, que pretende armonizar todas las oposiciones.

Se tomó el acuerdo de declarar que a la ejecución de las leyes y materia que se oden a Cataluña, estarán bajo el control del Estatuto, cumpliendo así el artículo segundo de la Constitución.

Se reúne la minoría catalana

Por la noche se reunió la minoría catalana.

Los acuerdos que adoptaron, permanecen reservados.

Según parece se convino en amoldarse a las circunstancias, para obtener las mayores concesiones posibles.

También se reúnen los radicales

Los radicales, también se reunieron, tratando de los propósitos de Besteiro de convocar a una reunión de minorías.

Los radicales se mostraron contrarios a que se coaccione.

Si se intenta conseguir algo por la violencia, ellos responderán igual.

### Manifestaciones de Miguel Maura

Miguel Maura dijo que no se prostrará a cabildos, fuera del salón.

Nada de pasteles, ni disimulos.

Cree que el Gobierno está ciego, no apreciando que la Cámara va a la deriva en el asunto del Estatuto, causando enorme daño a la República.

La minoría agraria se reúne

Se reunió la minoría agraria.

Terminada la reunión, facilitó una nota, diciendo que si Royo Villanova apoya todos los votos particulares, debe ser el único representante de la minoría.

Defenderá 14 votos sobre el artículo quinto.

Sobre el mismo artículo la minoría se ha distribuido la defensa de 35 enmiendas.

DESDE VITORIA

NOTAS DE PALACIO

## Fracasa la huelga por falta de ambiente

Por telegrama de la noche Vitoria.—Por falta de ambiente fracasó la huelga que se había anunciado.

El paro, fué de tan pequeñas proporciones, que no produjo el menor trastorno.

La situación quedó normalizada.

## Gobierno civil

### Los despidos Casa de Meseguer

El gobernador civil dijo ayer a los periodistas que se había visitado una comisión de obreros textil es los cuales le interesaron que intervenga en los despidos que está haciendo la fábrica de tejidos de los señores Meseguer hijos.

El señor Peñamaría prometió hacer cuanto le sea posible en este asunto.

Benemérita para la recolección

Una comisión de vecinos de pueblo de Va en un, término de Cehugin, ha visitado al gobernador para recogerlo el envío de fuerza de la Benemérita a fin de poder realizar con tranquilidad las operaciones de recolección de cosechas, ya que se teme que puedan surgir dificultades.

El gobernador prometió atenderlos.

El campamento de los Exploradores

Por último dijo el gobernador que le había visitado una comisión del Consejo local de Exploradores para invitarle a los actos de la semana ecologista que se celebrará en España con motivo del anunciado Campamento que a li se insta a.

Manifestó el señor Peñamaría que tiene el propósito de corresponder a esta atención si sus ocupaciones se lo permiten, pero esto de ante mano con prometido para concurrir al dicho pintoresco lugar, con motivo de la celebración de conferencias, los días 17, 18 y 23 del actual.

## Economías efectuadas en el segundo trimestre

Por telegrama de la noche Madrid.—En la secretaría de la Presidencia de la República se facilitó a la Prensa una nota informando de que se habían reintegrado a la Hacienda cincuenta mil pesetas, procedentes de las economías que se introdujeron en distintos conceptos, durante el segundo trimestre del año.

En el capítulo de Beneficencia no se ha introducido reducción alguna cuya atención la considera el Presidente de la República como sagrada e irreductible.

Cédulas personales

AVISO

De conformidad con lo acordado por esta Excm. Diputación provincial y a los efectos del Decreto del Ministerio de Gobernación de 22 de Marzo de 1932, quedan expuestos al público y por término de quince días los padrones de impuesto de cédulas personales del término municipal de Murcia en estas oficinas situadas en Fernández Caba lero número 2.

Los contribuyentes podrán examinarlos y declarar si por haber variado sus circunstancias contributivas, les corresponde cédula de clase superior o inferior, haciéndoles impresos donde podrán hacer estas reclamaciones.

Murcia 2 de Julio de 1932.

Dr. F. Sánchez García

MEDICINA GENERAL

Matriz, Embarazo y Partos

Consulta de 10 a 1 y 4 a 6

Avenida de Canalejas, 29

Doctor Cano

Especialidad en enfermedades de los riñones y vías urinarias

Sagasta, núm. 7, Murcia. — De 11 a 1

## Banco Internacional de Industria y Comercio

Capital 30.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL; Carrera de San Jerónimo, 43.—Madrid

Presidente del Consejo de administración Excmo. señor Marqués de Alonso Martínez.

SUCURSALES

Alicante, Cádiz, Cartagena, Huelva, Melilla, Murcia, Sevilla, Agrilas, Ayamonte, Caravaca, Cieza, Elche, Hellín, Isla Cristina, Lorca, Orihuela, Málaga y Valencia, Toluana y Yeda.

CURSESPONSALÉN en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.

OPERACIONES: Descuento de efectos sobre España y el extranjero. Cuentas corrientes a la vista y a plazo; Préstamos y créditos con garantía de valores; Bonos a vencimiento fijo; Emisión de giro sobre todas las plazas de España y sobre plazas de mayor importancia del extranjero; Cartas de crédito; Transferencias; Órdenes de pago; Cambios; Compra y venta de monedas y billetes extranjeros; Seguros de cambio; Compra y venta de valores; Depósitos de valores en custodia.

Este Banco está afiliado con la Banque Belge Pour l'Etranger los Bancos a. grupo de La Société Generale de Belgique y con los pertenecientes a importantes países del extranjero.

Después de una supresión

## Sostenimiento de la línea de la Trasatlántica

Por telegrama de la tarde Madrid.—Se sabe que nutridos grupos de españoles residentes en el Brasil y Plata están preparando sus peticiones para evitar que se suprima la línea de la compañía Trasatlántica.

Con el importe de esas suscripciones y otras de aportaciones

DE REGRESO

## El exdictador Ibañez aterriza en territorio chileno

Dávila le ofrece un puesto en el Gobierno

Por telegrama de la noche Buenos Aires.—El exdictador Ibañez salió la Argentina en avión, aterrizando en Chile.

Inmediatamente conferenció extensamente con Dávila, el cual le ofreció un puesto en el Gobierno.

BOLETIN RELIGIOSO

JULIO.—1932

Este mes consta de 31 días.

Está consagrado al Sagrado Corazón de Jesús.

Toque de Alba por la mañana a las cuatro.

Toque de oraciones por la tarde a las ocho.

SANTORAL

Día 8

Viernes.—Santa Isabel y San Auspicio.

VELA Y ALUMBRADO

Día 8.—En Madre de Dios.

Día 9.—En San Nicolás.

Se vende una casa de recreo a la subasta del Convento de Santa Catalina del Monte.

Razón: Sagasta, 30 pral.—Murcia.

## Enciclopedia regalada

Regalamos famoso DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO ILUSTRADO, 1500 páginas, 100 grabados, 8000 artículos, mapas colores, miles de biografías. Lo regala a todo el mundo entidad cultural y no Empresa de negocios. Pídalo gratis a Instituto Total de Bellas Letras, Claudio Coello, 95, 2.º Madrid. Dirigirse siempre por escrito.

Don. . . . .

Profesión. . . . .

Domicilio. . . . .

Precios del Mercado

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan.

HORTALIZAS

Patatas 0'14; Tomates 0'10; Bajos 0'6; Pimientos menudos 0'60; Pimientos gordos 0'00; Bonitos 0'00; Chirivías 0'25; Nabicos 0'00; Cebollas secas 0'00; Guisantes 0'00; Alcachofas 0'00; Habas, 0'00; Ajos secos, 0'30; Apios 0'00; Cardos 0'00.

FRUTAS

Melocotones 0'80; Manzanas 0'20; Ciruelas 0'30; Peros 0'15; Peras 0'35; Peretas 0'00; Albaricoques 0'25; Nisperos 0'00; Cerezas 1'25; Melones 0'25; Naranjas 0'00; Limones 0'30; Sandías 0'50; Dátiles 0'00; Granadas 0'00; Uvas 0'00.

GENEROS DE CUENTA (Doceas)

Calabaza totanera 5'00; Calabazas tiernas 0'20; Pepinos 0'6; Cebolla tierna 1'00; Berengenas 1'55; Ajos tiernos 0'00; Lechugas 0'40; Coles 0'00; Coliflores 0'00; Rábanos 0'4; Acelgas 0'10.

PESCADERIA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta:

Merluzo 0'00; Pescadilla 4'00; Atún 5'00; Meru 5'00; Cazón 3'00; Empedrado 0'00; Pajel 4'00; Beronges 0'00; Calamars 7'00; Jilbas 0'00; Pulpos 1'00; Gallinas 0'00; Dorada 0'00; Magres 0'00; Bacalao 0'00; Salmonetes 0'00; Sardinas 0'00; Boga 1'00; Boquerón 0'00; Chirrete 0'00;

Langostinos 15'00; Gambas 5'00; Almejas 1'00; Langostinos 0'00.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. LA FAVORITA, CARABANA LA FAVORITA. PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID. JABON SALES DE CARABANA: PASTILLA .125 Y 0.80 PESETAS.

COCHINILLOS NEGRO Y AZUL. Con pasta de hierro fundido para Termosifón. Brugarolas y Compañía. Sociedad, 10 Murcia Teléfono, 1239

FUMADORES. Hay la pasada más bonita que existe en España entera. Oficinados al taller adquirir billetes en el Bazar Murciano y Fin de Siglo.

LOS FLORENTINOS. En estos talleres se vende Papel viejo

El Sol. Agencia de transportes y encargos a domicilio de Santiago Marcos. [Madrid] Lopez de Vega, núm. 57. [Murcia] Calle de Pascual, núm. 11

HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA. Hospital general de San Juan. Cirujía general Dr. don Ramón Sánchez Pardo. Medicina general Dr. don Julio Abadillo.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE. Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portués, S. A.—La Unión.—Cartagena. Casas fundada en 1895. Grandes talleres de fundición, calderaría, maquinaria y electricidad.

Unión Española de Explosivos. SOCIEDAD ANONIMA DE EXPLOSIVOS EN BILBAO. MI CONSUMO EN MADRID: CALLE DE VILLANUEVA, NUM. 112. Fábricas en Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra, Vizcaya y Guipúzcoa.

Magnífico regalo. Regalamos magnífico mueble-biblioteca de tres cuerpos a toda soga adecuada a plazas pequeñas.

COMPANIA TRASATLANTICA. Servicio del mes de Abril de 1932. Línea del Cantábrico a Cuba. Línea del Mediterráneo New-York-Cuba. Línea del Mediterráneo a Puerto Rico.

LA CATAVANA. Seguros contra incendios y explosiones de todas clases. SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA. AÑO PRIMAS INDEMNIDADES RESERVAS DE RIESGOS EN CURSO RESERVAS PATRIMONIALES

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX). Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos.

TELEFUNKEN. Brugarolas y Compañía. Sociedad, 10 Murcia Teléfono 1239. Bañeras esmaltadas desde 120 ptas. Brugarolas y Compañía Sociedad, 10 Murcia. Teléfono 1.239

Folleto de EL TIEMPO. Los Compañeros de la Antorcha. Morales volvió a coquear su mandolina en el cinturón de su hermana; Carmen se colocó el antifaz; los dos hermanos abandonaron la Casa Roja.

Más adelante nos volveremos a ocupar de estos célebres aventureros. Cuando la «Gulia» y Kerjean se encontraron solos, los dos se miraron y exclamaron a un mismo tiempo: —¿Qué objeto persigues—preguntó el barón llenando con tus predicciones la cabeza de esa muchacha?

dos pensativo, con la frente inclinada sobre el pecho. —A tu vez —dijo Perina cuando Kerjean hubo levantado la cabeza.—explicame la causa de tu repentina turbación en el momento en que el antifaz de la gitana desapareció. Aque la maravillosa criatura ha trastornado tu razón, y el amor se ha apoderado de tu corazón con la veocidad de un rayo.